



**VIVIR EN IGUALDAD
CONVIVIR PACÍFICAMENTE**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pág. 1
2. JUSTIFICACIÓN	Págs. 1-3
3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO ESCOLAR	Pág. 4
4. OBJETIVO GENERAL	Pág. 4
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	Pág. 5
6. MEDIDAS A LLEVAR A CABO EN BASE A LAS COMPETENCIAS ..	Págs. 5-6
7. LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN	Pág. 7
8. METODOLOGÍA	Págs. 7-8
9. ACTUACIONES Y CALENDARIO	Págs. 9-15
9.1 Fase inicial	Págs. 9-10
9.2 Fase de actuación	Págs. 10-13
A) Celebración de efemérides	Pág. 10
B) Vinculadas al programa	Págs. 10-12
C) Integradas en el curriculum	Págs. 12-13
9.3 Fase de evaluación	Págs. 13-15

1. INTRODUCCIÓN

Este Proyecto parte de la continuación del trabajo realizado durante años en el Centro y por la firme creencia de que nuestro Centro es el lugar idóneo para fomentar e impulsar una serie de actuaciones y comportamientos que propicien la transmisión de valores esenciales e imprescindibles que favorezcan una convivencia igualitaria y pacífica basada en el respeto, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, cooperación, la igualdad de oportunidades..., valores que en definitiva constituyen la base de la vida en común.

La educación es uno de los derechos fundamentales que facilita no sólo nuestro desarrollo integral como personas, sino que nos proporciona los instrumentos para participar de forma crítica y comprometida en este tiempo en el que vivimos. Actualmente, a diario nos enfrentamos a una sociedad que se transforma a un ritmo trepidante. La globalización, las nuevas tecnologías, la inmigración, la paz, la igualdad entre hombres y mujeres, son algunas de las realidades que vivenciamos de forma cotidiana y tangible. Por tanto, no se trata de trabajar con conflictos que observamos de forma lejana y ajena, sino de formarnos para responder a situaciones que vivimos a cada minuto en nuestras aulas, en los barrios o en las familias. Se trata de lograr que nuestras actitudes y acciones contribuyan a construir una sociedad más justa, sostenible, equitativa y solidaria. Se trata por tanto de pensar globalmente para actuar localmente desde la convicción de que otro mundo es posible.

Por otra parte, hemos constatado que posee una vinculación muy significativa con el Proyecto Escuela Espacio de Paz puesto en marcha el curso pasado ya que ambos proyectos entre sus objetivos comparten la prevención y resolución de conflictos, así como la construcción de una escuela que conviva en tolerancia, respeto, armonía e igualdad y en el que estuvo implicado todo el profesorado del Centro, además de otros miembros de la Comunidad educativa.

Así mismo, trabajaremos de manera coordinada con los diferentes proyectos que se lleven a cabo en el Centro (Plan de Compensatoria, Plan de Acción Tutorial o Plan de Prevención del Absentismo).

2. JUSTIFICACIÓN

La educación para la igualdad y la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir. Así, como la educación en valores es un factor importantísimo para conseguir la calidad que propone nuestro sistema educativo.

El profesorado, como formadores de la futura sociedad, debemos tener en cuenta estos principios básicos para desarrollar una convivencia de calidad creando condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad.

Los Centros educativos son un reflejo de nuestra sociedad, donde predomina el consumismo como alternativa a las carencias afectivas, donde existe una violencia ambiental, donde se producen situaciones desestructuradas (paro, separación, divorcio, enfermedad, etc.), y donde los medios de comunicación influyen negativamente.

En los centros escolares repetimos conductas que aceptamos como válidas, por costumbre, porque así nos la enseñan desde la infancia, aunque algunas de ellas se basen en prejuicios y provoquen la indefensión de quienes se muestran diferentes: son frecuentes las amenazas verbales, los rumores, las agresiones físicas, las discriminaciones por razón de sexo... La mejor forma de evitar esto, es fomentando actitudes y hábitos de convivencia, respetando lo diferente, a la libertad individual y a los derechos fundamentales.

A todo ello podemos añadir la prolongación de la edad de escolarización obligatoria sin la correspondiente motivación, al mismo tiempo que se produce un deterioro social del rol del docente.

Los profesores y profesoras debemos trabajar para que nuestro alumnado aprenda a comprender críticamente el mundo en el que viven, actuar con criterio y procurar el bien particular para cada uno de ellos y ellas, y el bien común para la comunidad de la que forman parte. En nuestras aulas, en nuestros centros nos ocupamos de que comprendan qué es lo que ocurre a su alrededor, contestamos a sus preguntas, pactamos reglas de convivencia, analizamos los conflictos, escuchamos lo que sienten y piensan. En definitiva, intentamos formarlos y orientarlos para que confíen en sus posibilidades y asuman de forma responsable la construcción de un mundo mejor. Sin duda, educar conlleva la responsabilidad de acompañarlos en este trepidante viaje que es crecer.

Con esta propuesta pretendemos que el alumnado desarrolle actitudes básicas de convivencia, y en la transmisión de estos contenidos, la propia actitud del docente en el día a día, será determinante. Por esto, prestaremos especial atención a ofrecer al alumnado modelos de identificación de modo que puedan interiorizar fácilmente las actitudes propuestas. Sin olvidar además, la importancia de la colaboración familia-escuela, debido a la situación actual en que nos encontramos, donde no sólo se han ido perdiendo valores en una sociedad de prisas y cambios, sino que además hoy en día se hacen más necesarios que nunca por las desigualdades sociales, inmigración, globalización, etc., de ahí la importancia de que sea una tarea compartida, continuada y coordinada.

La intervención en el marco educativo vendrá marcada por estos cuatro principios fundamentales:

- ✓ **Visibilidad:** El Proyecto se hará presente en los diferentes ámbitos del Centro (familia, profesorado y alumnado) a través del lenguaje escrito y oral utilizando comunicados, a través de documentos del Centro, por medio del tablón asignado para tal fin, a través de la web del Centro.

- ✓ **Tranversalidad:** El enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género y la resolución de conflictos en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones del centro. Se trabajará de forma coordinada entre los diferentes ámbitos.
Por último, será todo el Claustro el que apruebe y desarrolle cada una de las actuaciones contempladas en el Proyecto.
- ✓ **Inclusión:** Las medidas y actuaciones estarán dirigidas al conjunto de la comunidad educativa, es competencia del profesorado, alumnado y sus familias participar en el desarrollo de los objetivos planteados en el Proyecto. Se promoverá la colaboración entre diferentes agrupamientos: Claustro, ETCP y AMPA.
- ✓ **Paridad:** Las actuaciones irán encaminadas a favorecer la participación equilibrada de alumnos y alumnas en la toma de decisiones, estableciendo mecanismos que ayuden a conseguir modificar situaciones de relación y roles entre alumnos y alumnas.

Con el fin de crear en el marco educativo las condiciones que permitan seguir avanzando en la construcción de una sociedad más igualitaria y pacífica, desde la convivencia, el reconocimiento, la cooperación y el respeto mutuo, se propone en el Proyecto unos objetivos acompañados de una serie de medidas y actuaciones.

Somos conscientes de que el enfoque de las medidas y actuaciones que planteamos no puede limitarse a una intervención anecdótica y parcial en el currículum coeducativo, ya que coeducar es mucho más que introducir un conjunto de nuevos contenidos o propiciar nuevas actividades. La coeducación supone un replanteamiento de todos los elementos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje; desde las finalidades educativas del Centro al diseño de las unidades didácticas, las orientaciones metodológicas, los criterios de evaluación, la organización de espacios y agrupamientos, el lenguaje, las relaciones de comunicación en el aula... Tampoco puede limitarse a la intervención de un grupo de profesores o profesoras más o menos motivados con esta temática. Por eso creemos que la puesta en marcha de un Proyecto que implique a todo el Centro tiene indudables ventajas.

Pero no podemos olvidar algunas de las dificultades que implica embarcarse en esta tarea, como son la falta de tiempo, el déficit de formación o el rechazo de algunos miembros de la Comunidad Educativa. Es un proceso lento que hay que ir abordando paso a paso para ir construyendo una base sólida sobre la que seguir avanzando.

Este Proyecto es ambicioso, pero pretende ser también realista, es el primer paso de un largo recorrido. Un primer paso que sabemos que estará lleno de dificultades, pero a las que esperamos enfrentarnos desde la convicción de que es posible una sociedad más justa e igualitaria y a la que podemos contribuir.

La línea fundamental que debe inspirar este proyecto en el centro educativo es la de preparar a los alumnos y alumnas para participar activamente en la vida social y cultural. Desde la escuela se educará para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad.

3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO ESCOLAR

- ✓ Situación de paro de ambos progenitores, o del único progenitor en familias monoparentales, lo cual provoca falta de recursos para cubrir, en alguno de los casos, gastos de primera necesidad.
- ✓ Dificultades en el acceso a la vivienda, lo que ha provocado que en algunos casos convivan en el mismo domicilio abuelos, padres, hijos, tíos, primos,...
- ✓ La necesidad de buscar medios de subsistencia ha obligado a algunas familias a buscar trabajo en otras provincias, comunidades o países; dejando a los menores bajo la tutela de abuelos u otros familiares.
- ✓ Familias desestructuradas con bajo nivel socioeconómico y cultural, con carencias y en muchos casos, con escaso interés por la educación de sus hijos e hijas.

Esto hace que aún más se desvinculen de la educación de sus hijos e hijas y esta delegue a cargo de la escuela y sobre todo en los medios de comunicación. Además la mayoría de las madres de nuestro alumnado se dedica exclusivamente a las labores domésticas y cuidado de los hijos e hijas, y hay escasa o nula corresponsabilidad por parte de los padres ni en las tareas de casa ni en la educación de sus hijos e hijas, para ello solo es necesario ver los padres que acuden a las tutorías, cuyo número es menor que el de madres en la mayoría de las ocasiones, o incluso ninguno de los dos aparecen a las mismas. Por otra parte los estereotipos de género se ven diariamente tanto en el alumnado, como en las familias o en el entorno.

Desde el centro trabajamos para conseguir esta igualdad entre hombres y mujeres en nuestras aulas, creemos que trabajando unidos y con un proyecto común junto a escuela espacio de paz, será más fácil y motivador avanzar a la vez que formalizaremos estas actuaciones coeducativas y las haremos extensibles al resto de la comunidad.

También es importante resaltar que el II Plan Estratégico de Igualdad de género nos ha abierto perspectivas nuevas, nos ha hecho ver que hay mucha más gente embarcada en esta lucha, y nos ha enseñado que hay muchas posibilidades para empezar a afrontar el reto de conseguir una sociedad igualitaria.

4. OBJETIVO GENERAL

- Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y fomento de la cultura de paz.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover hábitos y conductas que potencien la convivencia como un fin hacia la paz y la igualdad de género.
- Prevenir conductas contrarias a la convivencia y manifestaciones de violencia.
- Desarrollar en el alumnado las destrezas necesarias para la aplicación de estrategias de actuación en la resolución de conflictos desde una perspectiva interdisciplinar.
- Propiciar la participación del alumnado en su propio aprendizaje por medio de la comprensión, la reflexión, el debate y el análisis crítico.
- Implicar al alumnado en el cuidado esencial hacia el entorno físico del centro y su medio.
- Desarrollar la afectividad, la ternura y la sensibilidad hacia quienes nos rodean, poniendo especial interés en los aspectos diferenciales (sexo, edad, nacionalidad, creencia...) como elemento enriquecedor de nuestro entorno.
- Formar en la toma de decisiones y educar en la negociación. Será esencial conseguir la formación de alumnas y alumnos mediadores en la resolución de conflictos.
- Sensibilizar al profesorado del papel que juega en la formación del alumnado como transmisor de valores y actitudes.
- Mantener contactos y solicitar colaboración del contexto comunitario (asesores de CEP, Gabinete para Convivencia y cultura de Paz, Servicios Sociales de los ayuntamientos, ONGs,...)
- Mantener actualizado en la web del centro todo lo referente a las actuaciones del Proyecto.
- Mantener en uso el tablón de CoePaz.

6. MEDIDAS A LLEVAR A CABO EN BASE A LAS COMPETENCIAS.

➤ **Comunicación lingüística.**

Se trabajará este apartado a través del uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo.

Además deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

➤ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Trabajaremos en clase para favorecer el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chicos y chicas; diferencias que son necesarias conocer para poder eliminar estereotipos que discriminan a las mujeres en el ámbito científico y tecnológico.

➤ **Competencia digital.**

Debemos enseñar a nuestros alumnos y alumnas a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.

➤ **Competencias sociales y cívicas.**

Con el presente plan incluido en la programación del centro, procuramos fomentar valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y nuestras alumnas puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo. Pretendemos que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en la escuela, sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades lúdicas y cercanas a ellos.

➤ **Aprender a aprender.**

Contribuiremos al desarrollo de esta competencia ya que incluimos en este plan actividades en las que los alumnos y alumnas tendrán que recopilar información para poder trabajar en clase. El alumnado analizará individualmente las distintas situaciones y después se expondrán en clase, para ser analizadas de forma grupal.

Potenciaremos el trabajo cooperativo para realizar murales y puestas en común en clase, pero no podemos olvidar el desarrollo individual del alumnado.

➤ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

Las actividades estarán orientadas a que nuestros alumnos y alumnas sean autónomos y autónomas tanto en casa como en la escuela y se sientan seguros para expresar sus ideas y propuestas de trabajo. Esto formará las bases para que lo sean en el día a día.

➤ **Conciencia y expresiones culturales.**

Se trabajará en el conocimiento de la historia, literatura, arte, tradiciones, etc., desde un punto de vista crítico, analizando los estereotipos y visibilizando a las mujeres que participaron en todos estos ámbitos y que hasta hace poco no aparecían por ejemplo en los libros de texto.

7. LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN EN NUESTRO CENTRO

- Convivencia basada en el respeto y la no violencia: trabajo sistemático de las habilidades sociales, autocontrol, buenas formas, educación emocional, prevención y gestión de los conflictos...
- Fomento de la autonomía y la responsabilidad.
- La atención a la diversidad del alumnado, potenciando una perspectiva intercultural y la atención y apoyo al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo, sin olvidar el desarrollo de actuaciones relacionadas con la compensación de las desigualdades en la educación.
- La adquisición y desarrollo de las competencias básicas con el objetivo de formar personas competentes, capaces de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada.
- La educación para la sostenibilidad (respeto y cuidado del medio ambiente)
- Evaluación y autoevaluación de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
- La participación y el compromiso de la comunidad educativa en la vida del centro escolar.

8. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los principios metodológicos en los que se basará nuestro proyecto serán los siguientes:

- **Aprendizaje significativo:** Debe relacionarse siempre el nuevo material de aprendizaje a los conocimientos ya existente en el alumnado, es decir, se partirá de situaciones vividas conjuntamente, de problemas reales, de situaciones cotidianas que permitan realizar un análisis con referentes comunes. Para ello vamos a favorecer la comunicación familia-escuela, realizando actividades que se basen en la experiencia familiar, en la convivencia que esto supone para así poderlo trasladar a la vida en sociedad.

La elaboración y discusión de normas y valores fomentará la construcción de un clima auténticamente equitativo y pacífico, donde la participación del alumnado juega un papel decisivo. Además, de aportar un entrenamiento social muy interesante, así el alumnado podrá dar respuestas a sus propios problemas y en la medida de sus posibilidades.

- **Globalización:** Las actuaciones debe impregnar todos y cada uno de los aspectos educativos del centro. No se trata de trabajar ciertos aspectos aisladamente, ni de realizar dos o tres actividades en el curso escolar para poder plasmarlo en el Plan de Centro. Tampoco, consideramos justificadas nuestras actuaciones con sólo celebrar los días claves relacionados con la igualdad o la no violencia, sino que entendemos que es un trabajo de todos y

todas y que debe estar presente en todo momento como una filosofía que envuelva todo el sistema educativo para poder transferirse más tarde en la sociedad.

Además, vamos a trabajar procurando que con el desarrollo de las competencias básicas este proyecto "salpique" toda nuestra programación.

➤ **Trabajo en equipo:** Es una de las herramientas más importantes para realizar las diferentes actuaciones que implica un proyecto, condición necesaria para proporcionar un clima que les ayudará a enriquecer sus habilidades, los hará competentes para escuchar, proponer, argumentar, intercambiar información, ya que la práctica de la cooperación implica conjunción de esfuerzos, de acuerdos e interdependencia entre las personas, además de fomentar los valores y actitudes para enfrentar con éxito las diversas tareas que se les ofrece.

➤ **Motivación:** Uno de los factores principales que condicionan el aprendizaje es la motivación teniendo en cuenta la diversidad de alumnos/as con la que nos encontramos. Con el fin de lograr la motivación y la integración del alumnado durante la aplicación del proyecto, es necesario el empleo de estrategias que les ayuden a desarrollar tanto el aprendizaje significativo, como en crecer a su vez en lo personal y en el desenvolvimiento de cada una de las competencias y habilidades.

- ✓ En relación a la forma de presentar las actividades: activaremos la curiosidad y el interés del alumnado por los contenidos de los temas relacionando éstos con sus experiencias y conocimientos previos.
- ✓ En relación a la forma de organizar las actividades: potenciaremos a organizarlas en grupos cooperativos y dar el máximo de opciones de actuación.
- ✓ En relación con los mensajes que queremos transmitir: orientarlos antes, durante y después de cada actividad, ejemplarizando los comportamientos y valores que se desean transmitir con los mensajes.

Consideramos de vital importancia la labor del profesorado que será el encargado de impulsar y motivar a su alumnado, haciendo que el trabajo sea lúdico, activo, participativo y dinámico. A su vez será necesario guardar una gran coherencia entre mensajes transmitidos y actuaciones diarias en clase.

La puesta en marcha del proyecto debe estar coordinada entre todo el profesorado para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, hay que impulsar y motivar a los alumnos y alumnas, mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones y establecer criterios definidos de comportamientos y pautas de trabajo. Tampoco podemos olvidar que la coordinación con las familias es primordial para que éstas participen.

9. ACTUACIONES Y CALENDARIO

(Temporalización y cursos a las que van dirigidas)

El proyecto constará de tres fases:

➤ **Fase inicial:**

Dónde se hará un análisis del contexto, para saber desde donde partimos y de esta forma tener más claras las pautas de actuación. Dentro de esta fase también se puede englobar un periodo de información del proyecto y de sensibilización dirigido a la comunidad escolar.

➤ **Fase de actuación:**

Donde se llevarán a cabo todas las actividades necesarias para ir modificando aquellos comportamientos contrarios a la convivencia pacífica. Actuaciones que se realizarán en varios aspectos que creemos imprescindibles: mejora de la autoestima de nuestro alumnado y de su autocontrol, potenciación de actuaciones encaminadas a la mejora del rendimiento escolar y conocimiento y valoración de nuestros derechos y deberes.

➤ **Fase de evaluación:**

En esta fase analizaremos los resultados de nuestra actuación, evaluando tanto a los actores como al mismo proceso, valorando cómo han afectado las actuaciones llevadas a cabo en nuestro trabajo diario y cómo poder mantener las mejoras.

9.1 Fase inicial:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES
Diagnóstico del entorno	Primer Trimestre	Toda la comunidad escolar
Información del proyecto	Primer Trimestre	Toda la comunidad escolar
Análisis y modificación de los documentos oficiales del centro para evitar el lenguaje sexista	Primer Trimestre	Profesorado

Elección de delegados/as	Primer Trimestre	Alumnado y familias
Elaboración de un Plan Mediador	Primer Trimestre	Profesorado

9.2 FASE DE ACTUACIÓN:

A. Celebración de efemérides

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES
25 de noviembre: Día Mundial contra la violencia de Género	Primer trimestre	Todo el alumnado
1 de diciembre: Día Mundial contra el SIDA	Primer trimestre	Todo el alumnado
30 de enero: Día Escolar de la paz y la no-violencia	Segundo trimestre	Todo el alumnado
8 de marzo: Día internacional de la Mujer	Segundo trimestre	Todo el alumnado
5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente	Tercer trimestre	Todo el alumnado

B. Actuaciones vinculadas al programa:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES
Acogida del alumnado de nueva incorporación	Primer Trimestre	1º ESO
Jornada de convivencia	Primer Trimestre	1º y 2º ESO
Consensuar normas de convivencia y elaborar un "Decálogo"	Primer Trimestre	Alumnado de Secundaria

Programa de habilidades sociales	Primer Trimestre	1º y 2º ESO
Formación de alumnado mediador	Primer Trimestre	Alumnado de Secundaria
Programa para la toma de decisiones y solución de problemas	Segundo trimestre	1º y 2º ESO
Programa de autocontrol emocional	Tercer trimestre	1º y 2º ESO
"Rincón de Coe-Paz" Tablón para exponer trabajos, noticias, denuncias.	Todo el curso	Alumnado y profesorado
Análisis de los materiales didácticos buscando lenguaje, imágenes y contenidos sexistas	Todo el curso	Alumnado y profesorado
Detección en los libros de texto la ausencia, omisión, subordinación o distorsión de las aportaciones de las mujeres	Todo el curso	Todo el alumnado y profesorado
Mejora de nuestra biblioteca de centro y de aula con libros que fomenten la igualdad.	Todo el curso	Profesorado
Programa Apadri/amadrinamiento	Todo el curso	Alumnado y profesorado
Aula de convivencia	Todo el curso	Alumnado y profesorado
"Encuentros en familia"	Todo el curso	Familias y profesorado
Participación activa de las familias en Fiestas y Celebraciones	Todo el curso	Alumnado, profesorado y familias
Favorecer contactos con otras instituciones y asociaciones.	Todo el curso	Toda la comunidad escolar
"Cine-fórum"	Todo el curso	1º y 2º ESO

Crear espacio virtual para el Proyecto dentro de la página web del centro	Todo el curso	Toda la comunidad escolar
Utilización del trabajo cooperativo, que fomente la ayuda y colaboración	Todo el curso	Profesorado

C. Actividades integradas en el currículum:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	PARTICIPANTES
Análisis de hábitos de empleo del tiempo de ocio	Primer Trimestre	Alumnado y profesorado de Secundaria
Estudio, lectura o investigación de autores, poetas o premios Nobel de la Paz.	Segundo Trimestre	Alumnado y profesorado de Secundaria
Jornadas Deportivas donde se favorezca el juego limpio, la deportividad y la igualdad	Segundo Trimestre	Alumnado y profesorado de Secundaria
Estudio de conceptos básicos: derechos humanos, derechos y deberes recogidos en la Constitución, reparto de riqueza, globalización, paridad...	Todo el curso	Alumnado y profesorado de Secundaria
Programa de reciclaje sistemático de material escolar.	Todo el curso	Alumnado, profesorado, personal no docente
Implicación del alumnado en el cuidado del medio ambiente a través de actividades en el huerto escolar y del cuidado y embellecimiento de su	Todo el curso	Alumnado y profesorado

entorno más cercano.		
Salidas al entorno próximo "Descubre Rincones"	Todo el curso	Alumnado y profesorado
Análisis de los estereotipos sexistas en la literatura, la música, el cine, la publicidad...	Todo el curso	Alumnado y profesorado
Aprender y colaborar en la realización de tareas domésticas junto con el alumnado del Aula Específica	Todo el curso	Alumnado y profesorado

9.3 FASE DE EVALUACIÓN:

A través de una reflexión crítica sobre los componentes o elementos del proyecto trataremos de obtener informaciones, conocer si se están alcanzando los objetivos propuestos y tomar las decisiones necesarias para un adecuado ajuste psicopedagógico del proyecto. Todo ello con la intención de adaptar y contextualizar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado y del entorno.

Los principios que deben guiar el proceso de evaluación son los siguientes:

- ✓ La evaluación será **global**: la actividad evaluadora tomará en consideración a la totalidad de los elementos del proyecto (objetivos, contenidos, actividades y evaluación) así como a todos los sectores que intervienen en el proceso (alumnado, profesorado y familia).
- ✓ -La evaluación será **contextualizada**: referida a su entorno y al proyecto en concreto.
- ✓ -La evaluación será **cualitativa y explicativa**: a través de ella obtendremos datos e interpretaciones significativos que permitan entender y valorar los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados.

- ✓ -La evaluación tendrá un **carácter formativo, regulador y orientador** del proyecto: a través de ella extraeremos informaciones constantes que permitan tomar decisiones para mejorar la intervención educativa que se está realizando.
- ✓ -La evaluación tendrá un **carácter procesual y continuo**: estará presente durante todos los momentos del proyecto (diseño, desarrollo y evaluación) y no sólo de forma puntual. Con ello tratamos de valorar tanto los resultados obtenidos como los procesos educativos realizados.

Para ello nos fijaremos en las siguientes dimensiones con sus correspondientes indicadores:

DIMENSIONES	INDICADORES
Coherencia	<ul style="list-style-type: none">• Memoria anual.• Objetivos.• Áreas curriculares.• Plan de Orientación y Acción Tutorial.• Plan Anual de Centro.• Plan Formación del Profesorado del Centro.• Formación de alumnos y padres.• Programaciones y documentos o materiales elaborados a partir de las actividades del proyecto.
Implicación de los distintos sectores	<ul style="list-style-type: none">• Equipo de trabajo.• Familias.• Instituciones de entorno.• Administración.• Equipo directivo.• Orientador/a del centro.
Optimización de los recursos	<ul style="list-style-type: none">• Humanos.• Materiales.

Grado de consecución del proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Actividades.• Documentos de seguimiento.• Materiales elaborados.• Coordinación del proyecto.
--	---

Además cada una de las actividades que se lleven a cabo exigirá diferentes mecanismos de evaluación. Con todo, los indicadores generales para evaluación de actividades serán:

- Grado de implicación del Profesorado
- Participación de los alumnos y alumnas
- Calidad de los materiales empleados
- El uso de recursos
- La creación de climas facilitadores para el aprendizaje

